

La República debe hacerse para todos los españoles, ciertamente; pero han de hacerla los que tienen fe en ella. Lo contrario, será laborar su ruina

El Pueblo

La Primera República se perdió por confiar a gobernadores, a ministros, y a generales monárquicos la misión de hacer la República

Año I. - Cartagena - Núm. 39

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Miércoles 6 de noviembre de 1935

Queremos nuestra República. La nuestra, limpia, clara, decente, honrada, ganada legalmente en los comicios, sin el auxilio de fusiles ni cañones. Queremos la República del 14 de abril.

AUTONOMÍA MUNICIPAL

La República marcha desde su principio por un camino lleno de baches y en ellos va dejando poco a poco, las esencias democráticas que incuvaron el 14 de Abril. Es casi seguro que en alguno de esos baches dejaron los propagandistas el paquete de soluciones que para resolver los problemas municipales nos enseñaban cuando las elecciones, pues a medida que se ha ido avanzando por el camino emprendido, este avance se ha caracterizado por el más completo olvido de la autonomía municipal.

Es y ha sido siempre el Municipio, la base, el origen histórico de los grandes adelantos efectuados por el pueblo español en su vida político-económica. En él se reúnen los elementos genuinos representantes del pueblo para llevar a cabo una serie de reformas y mejoras en el orden de vida de sus habitantes, que al pasar de los años obligan al Poder central englobar sus aspiraciones transformándolas en norma del Gobierno.

—Nadie puede olvidar el gran empuje que tuvieron en España Municipios, empuje que fue aprovechado por partidarios del centralismo para encumbrarse, los cuales una vez encaramados no descansaron hasta destrozados todos los Fueros y Castas Puestas que para embaucarlos y arrastrarlos a las luchas de la Reconquista les habían concedido; una vez mermada la independencia de los Concejos llegaron incluso al abuso de conceder los oficios municipales como merced del Rey y hasta venderlos al mejor postor!

A esta inicua coacción del Centralismo respondieron los partidarios de la independencia municipal, que no era otra cosa que la autonomía, con largas luchas que culminaron en el movimiento de los Comuneros en la batalla de Villalar, donde fueron vencidos, y en las germanías de Valencia y Baleares, siendo en esta última su caudillo Juanot Colom condenado a ser descuartizado vivo en la plaza pública; condena que se cumplió por los esbirros del Rey.

La historia se repite: fueron los municipios los que derrumbaron el imperio árabe en España; ellos fueron también los que destruyeron el poder absolutista, que una mesnada de foragidos habían vuelto a implantar en nuestra nación,

después de haber asesinado con premeditación y alevosía a la República, constituyéndose por los principales artífices del gran triunfo del 14 de abril y entrando victoriosa de nuevo la República, dando ciudadanía a los que tenían el pensamiento nacional secuestrado bajo la bota de un militar fracasado.

Todo fué alegría y alborozo; por fin la República triunfante reconocía la personalidad inconfundible del Municipio y convertiría en realidad el sueño tantos años acariciado de ver cada Municipio libre para resolver sus problemas locales, a la par que unidos todos en apretado haz, para dar vitalidad a la gran obra de reconstruir este emporio de riqueza que se llama España y que manos extranjeras hasta entonces encargadas de sus destinos, no habían sabido acertar a darle.

Han pasado cerca de cinco años. Por ninguna parte se vislumbra obra de gobierno que demuestre que las ansias tan firmemente sentidas por el pueblo, se hayan vuelto realidad, al contrario, si repasamos la labor legislativa vemos que por Decreto del Gobierno Provisional fecha 15 de Abril 1931, se dictó por el Ministro de la Gobernación el oportuno Decreto para restablecer la legalidad en materia administrativa local.

Como consecuencia, siendo ministro de dicho departamento don Miguel Maura, se declaró vigente por Decreto 16 de Junio 1931, parte del Estatuto Municipal de la Dictadura y parte de la Ley Municipal de 1877, haciendo la salvedad que continuaban en vigor las facultades que conceden a los gobernadores los artículos 179 y 182, con sus concordantes y el artículo 189 de la ley de 1877.

A los dos meses pues, se clavó el dardo hirviente en el corazón de las esperanzas de autonomía municipal, puesto que es de allí precisamente de donde arranca la anormal situación actual toda vez que por el dichoso art. 189 se facultaba a los gobernadores para suspender a los Alcaldes y Tenientes de Alcalde, así como a los Ayuntamientos.

MARTIN ROS.

LA PALABRA DEL MAESTRO

El federalismo parte, no de la humanidad, sino del hombre. Del hombre ve salir por espontáneo y natural desarrollo la familia, el pueblo, la provincia, la nación, los grupos de naciones; y como no acierta a comprender que las colectividades no parten de la naturaleza e indole

del individuo, reconoce para autónomas las sociedades humanas. Autonomía considera la nación, autónomas la provincia y el municipio; y autónoma cada una por su propio derecho. No deja ni al municipio ni la provincia a merced del Estado, como el unitarismo; los quiere gobernados por poderes propios y no admite en manera alguna que tengan éstos la nación por origen. De la nación entiendo que emanan los poderes nacionales; pero solo de la provincia los provinciales, y del municipio, los municipales. Niega al Estado aun el derecho de intervenir en el régimen interior de las provincias y los municipios.

De esta diversidad de principio y de sistema nace, a no dudarlo, la estabilidad de las funciones federaciones, y la inestabilidad de las unitarias. En el federalismo cada grupo es en su vida interior una personalidad tan decidida y enérgica como la nación misma; por sí, se rige; por sí, se administra; por sí, atiende a su crecimiento, su bienestar y su riqueza. En su vida interior y en sus especiales intereses es autónomo, y en su vida de relación y en los intereses que con los grupos de su especie que le son comunes, depende, si es provincia, de la nación, si municipio, de la provincia. Es pueril el temor de que por el federalismo España se divida. No hay en la Historia ejemplo de que por la federación se destruyan y amengüen las naciones. El principio federal, lejos de repeler ni dividir, atrae y une.

F. PI Y MARGALL

Lo que hacen los padres del Municipio

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia de don Joaquín Tornamira y con asistencia de los gestores Sres. Rodríguez Belza, Ródenas, Fernández y Sánchez Pujol, celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó, conforme a lo propuesto por el señor Arquitecto municipal, que el sitio más apropiado para la colocación de los aparatos de distracción durante las fiestas de Navidad, es a su juicio el andén central del Paseo de la Libertad.

Igualmente se aprobaron dictámenes de la Comisión de Fomento.

Se impuso multa de 25 pesetas, al dueño de la casa núm. 46 de la calle Mayor, por no haber efectuado las obras que se le ordenaron, concediéndole un nuevo plazo de cinco días.

Quedó esterada la Comisión Gestora de las disposiciones oficiales y fueron aprobadas las cuentas de la semana, en obras por administración.

Fuera del orden del día; se reconocieron créditos a favor de la Sociedad Unión Eléctrica de Cartagena, y para el pago de petróleo y efectos para el alumbrado de diputaciones, y se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda, en instancia de don José Amorós Vidal.

El señor Ródenas formuló un ruego relacionado con el percibo del arbitrio sobre bicicletas, acordándose pasara a informe de la Comisión de Hacienda. Y se levantó la sesión.

LUIS BELLO

Don Luis Bello falleció ayer en Madrid. Es una pérdida que lloran especialmente los republicanos y los amigos del niño y del maestro. Bello fué, sobre todo, un hombre bueno. Periodista ilustre, consagró en todo momento su pluma brillante a la República y a la Escuela; eran sus grandes amores. Gozaba de general estimación por

tan señaladas virtudes, ello hace que su duelo adquiere extensión nacional.

Su prisión en Barcelona, a raíz de los sucesos de octubre, en el pasado año, agudizó la enfermedad que le ha llevado a la tumba. Descanse en paz.

A la aflicción que siente el pueblo auténticamente republicano, se asocia cordialmente nuestro periódico,

COMPRESIÓN

Gobiernos ha habido en España y fuera de ella que encontraron dificultades para llenar cumplidamente su misión, pero pocos tan agobiados como los señores que siguieron nuestros primeros pasos de vida republicana.

Taculos que enmarañaban la perfecta y diáfana marcha de la Administración Pública tenían sus profundas raíces en la calamitosa herencia dictatorial que nos legó la Monarquía, no nos conviene olvidar el refrán: «Por la boca muere el pez».

Es decir, que los miles se acrecentaron por olvidar los señores dirigentes del movimiento revolucionario el compromiso contraído en San Sebastián.

La ilusión del pueblo español; lo que anhelaba era librarse de la pordumbre borbónica por medio de la República Federal. Así lo comprendieron los hombres que noblemente cargaron con la dirección de aquella ingente tarea, demolidora del trono carcomido por el insecto de sus propias maldades en el famoso pacto donostiarrá; ilusión íntima y sinceramente sentida que quedó defraudada tan luego fué hecha la Constitución concediendo a la República, en vez de los honores y derecho a ser federal, el antiguo calificativo de federal.

De la ilusión insatisfecha, caída cual hoja seca desprendida del árbol del corazón, se formó un ambiente contrario en derredor de aquellos hombres que se amilalaron, que tuvieron miedo de cumplir sus compromisos. ¿Traidores acaso? No. Seamos sinceros haciéndoles justicia. Sencillamente, pecaron de incomprensión. Adolecieron al suponer que España no estaba preparada para la Federal, al igual que muchos ingenuos creían de buena fe no se avenía el espíritu nacional con las corrientes modernas del siglo: Tal era el aniquilamiento de la madre que dió vida a veinte hijas; tal el lamentable estado de nuestro pueblo: tal parecía dormida para siempre el alma inmortal y creadora del árbol de la Raza.

El pueblo español se sintió defraudado, sin llegar a perder ni un momento las esperanzas de conseguir ver plasmada en hermosa realidad aquella ilusión que tenía, guarda y perdurará interín el sueño de sus aspiraciones sea tangible y hermosa existencia.

España, ya lo han visto, lo han palpado hasta la saciedad los prohombres de nuestra política, está

preparada desde su actual formación geológica para regirse en sistema republicano federal. Todo otro creer y hacer, es cerrar los ojos ante la realidad geográfica y etnográfica; todo otro experimentar es peregrino en el primer

res que sobrenadan con oleaje destructor por encima de nuestro solar patrio.

Al fracasar los hombres del bienio en el nuevo régimen, cayó sobre ellos el estigma del desprestigio político; se formó una atmósfera bastante enrarecida en la República por las lamentaciones de los buenos republicanos y por el veneno desparrramado por los que nunca sintieron ni sentirán fervor liberal, por los que siempre combaten el progreso por ser enemigos mortales de la Democracia.

Dentro de la República sólo era conocida en aquellos días la labor desarrollada por las izquierdas; había, pues, necesidad de aquilatar la obra de unos con el haber de los otros, de las derechas. Pronto depuró el Destino ocasión y, por cierto, prematura. La oposición de los republicanos engañados o defraudados uvida a los ponzoñosos sermones de la caverna—sin excluir la lucha de zapa de los mismos partidos disputándose la hegemonía—estableció de nuevo en España y por primera vez en la República el imperio de la guerra, del dinero y del reinado caciquil, amigo inseparable del fanatismo, de la incultura y de la miseria.

Reconozcamos que las izquierdas obraron equivocadamente, pero impulsadas por nobles y generosos propósitos. Fracasaron por fuerza inexorable, como acaece a todo el que desoye o desatiende la voz del pueblo; pero fueron hombres sencillos, honrados y patriotas. Ya tienen parangón. Las derechas, dentro del nuevo régimen, también han fracasado. Su solo nombre es anacrónico en los anales contemporáneos. Es bien triste su misión en este mundo; triste y maldita al mismo tiempo: Jamás lograrán detener el tren del Progreso, conducido por la mano de Dios mismo; es más, hasta es posible que en lo sucesivo no tengan acceso ni a las inmediaciones de la vida: No pasarán.

Aprovechemos las elecciones del pasado y preparémonos para saber hermanarlas con las experiencias del cercano porvenir. Seamos juiciosos, serenos y reflexivos. Tengamos, en una palabra, comprensión.

Antonio PRIOR GARCIA

Vida de Sociedad

Procedente de Madrid, hemos estrechado la mano de nuestro amigo don Alberto Herreros de Tejada, empleado en los ferrocarriles de M. Z. A.

—Se encuentra de cuidado enfermo nuestro compañero de prensa don Luis Martínez Laredo, cuya mejoría deseamos.

—La respetable Sra. D.^a Mercedes Romero, esposa de nuestro amigo el oficial de Artillería don

Gabriel Agullera Landtnez, se halla enferma desde hace varios días, Celebraremos su restablecimiento.

Dispuestos para su entrega inmediata tiene BELMONTE en la Exposición 35 habitaciones, entre Dormitorios y Comedores, los precios como siempre baratos.

Los días festivos siempre Exposición variada. CARMEN 17 Telf. 1134

Unión de Exportadores

SOCIEDAD ANONIMA

CONSIGNATARIOS

MAYOR 13-1.º

CARTAGENA